Codebit® Facturas 365 TPV

Gestión de Terminal Punto de Venta

Manual de Usuario

Codebit® Facturas365TPV

Gestión de Terminal Punto de Venta
para comercio y hostelería

Manual de usuario

ÍNDICE

Requisitos del sistema 3

Instalación 4

Introducción y puesta en marcha 6
- Comenzando con la aplicación 6
- Asistente de inicio 6
- Identificación de acceso 7
- Selección de la empresa 8
- Configurando la aplicación: Las preferencias 8
- Modificaciones en la legislación de comercio 10

Terminal Punto de Venta No Táctil 11
- Utilizando la pantalla de TPV no táctil 11
- Gestión de cobro o venta 11
- Selección de tickets emitidos 12
- Movimientos de caja 13
- Las teclas rápidas 14
- Cierre de caja 14

Terminal Punto de Venta Táctil 16
- Utilizando la pantalla de TPV táctil 16
- Gestión de cobro o venta 18
- Selección de tickets emitidos 19
- Movimientos de caja 20
- Tipos de pago 21
- Cierre de caja 21

Otras opciones de caja 23
- Abrir cajón 23
- Imprimir cabecera de ticket 23

Utilidades 24
- Intercambio de datos con Codebit® Facturas 24
- Localización del servidor de datos 24
- Renumeración de tickets 24
- Copias de seguridad 26

Ayuda y registro de la aplicación 27
- Contenido de la ayuda 27
- Registro de la aplicación 27

Anexo I: Configuración de básculas y balanzas 29

Anexo II: Veri*Factu 30

REQUISITOS DEL SISTEMA

Los requerimientos mínimos para el correcto funcionamiento del **Codebit® Facturas TPV** son los siguientes:

- Ordenador IBM® PC compatible con procesador Intel Pentium IV a 2.8 GHz.
- Sistema Operativo Microsoft® Windows™ XP, Vista, 7, 8.0, 8.1, 10 u 11.
- 1 GB de memoria RAM.
- Tarjeta gráfica SVGA con 8 MB de VRAM a una resolución de 1024x768.
- Lector CD-ROM 16x.
- Unos 500 MB de espacio libre en disco duro.
- Ratón Microsoft® compatible.
- Acceso a un servidor Microsoft® SQL Server Express 2005 (para la versión de SQL Server).
- Codebit® Facturas365 instalado en la red local.
- Conexión a Internet disponible para la activación del software.

De todos modos, el sistema recomendado para un óptimo funcionamiento es el siguiente:

- Ordenador IBM® PC compatible con procesador Intel Core 2 a 2.3 GHz o superior.
- Sistema Operativo Microsoft® Windows™ Vista, 7, 8.0, 8.1, 10 u 11.
- 2 GB de memoria RAM.
- Tarjeta gráfica SVGA con 32 MB de VRAM a una resolución de 1280x1024 o superior*.
- Lector CD-ROM 32x o superior.
- Unos 2 GB de espacio libre en disco duro.
- Ratón Microsoft® compatible.
- Acceso a un servidor Microsoft® SQL Server 2005 ó 2008 (para la versión de SQL Server).
- Codebit® Facturas365 instalado en la red local.
- Conexión a Internet disponible.



IMPORTANTE: La aplicación funcionará sustancialmente según lo indicado en este manual, sin embargo, debido a actualizaciones, correcciones o mejoras de última hora, puede que se encuentre alguna diferencia con el funcionamiento real.

* Se recomiendan las resoluciones 1024x768, 1280x1024, 1366X768, 1024x640, 1280x800 y 1440x900.

INSTALACIÓN



PRECAUCIÓN: Antes de instalar Codebit® Facturas365TPV, realice una copia de seguridad de los datos de Codebit® Facturas.

Para realizar el proceso de instalación de **Codebit® Facturas365TPV**, siga los siguientes pasos:

Si ha adquirido un paquete físico con CD-ROM:

1. Introduzca el CD-ROM en la unidad lectora. La versión en CD-ROM es autoarrancable y debería saltar directamente al paso 4. En caso de que no arranque sola la instalación, continúe en el paso siguiente.
2. Pulse el botón de ***Inicio*** de Windows, en la parte inferior izquierda de la pantalla, para abrir el menú. Seleccione la opción ***Ejecutar*** del menú que se acaba de desplegar.
3. Aparecerá un cuadro de diálogo con un campo editable en el que deberá teclear **D:SETUP,** para el caso en que la unidad ***D*** sea el lector de CD-ROM, y luego se deberá pulsar el botón ***Aceptar***.
4. A continuación, aparecerá una serie de cuadros de diálogo donde se preguntará el nombre del directorio en el que desea instalar la aplicación, entre otras cosas. Por defecto estará seleccionada la ruta **C:\MODTPV44**, pero puede cambiarse.
5. Cuando haya seleccionado las opciones deseadas, pulse *Aceptar*. A continuación, comenzarán a copiarse todos los archivos al disco duro. Este proceso puede llevar algún tiempo.
6. El programa de instalación se encargará de instalar todos los archivos necesarios.

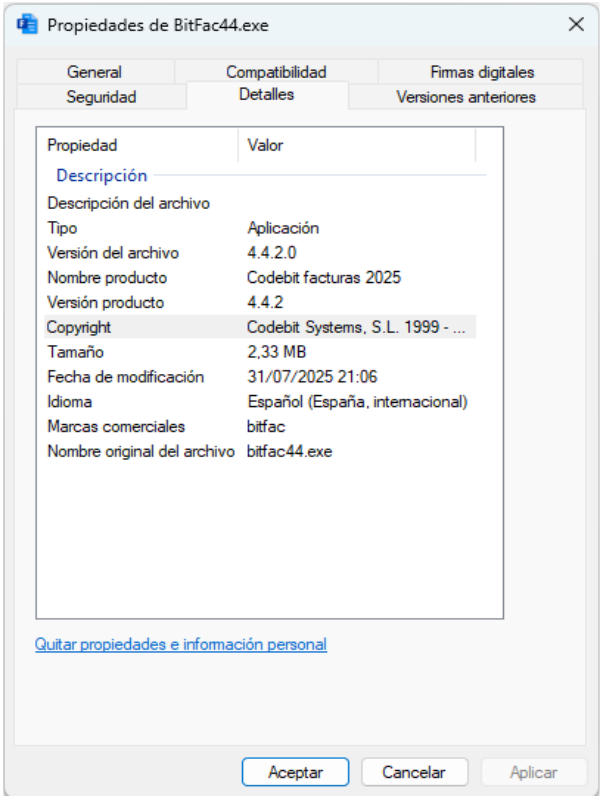
Si ha adquirido una versión on-line:

1. Una vez recibido el correo electrónico con el instalador, descargue el archivo de la aplicación pinchando en el enlace Web que se facilita en dicho correo.
2. Haga doble clic sobre el archivo ya descargado. Una vez abierto, se puede ver en pantalla una ventana donde podrá leer la “Licencia de uso”. Para poder empezar la instalación, deberá leer y aceptar esta ventana.
3. En la siguiente ventana deberá indicar la ruta de extracción del instalador, que debe ser **C:\INSTALAR_MODTPV44**. Pulse en el botón “Instalar” que aparece en la parte inferior derecha de dicha ventana, para comenzar con la instalación.
4. Seguidamente, una ventana de instalación le pedirá el tipo de instalación que desea realizar; si se trata de una aplicación que va a utilizarse en un único ordenador, como puesto de una red o como servidor de datos de red
5. A continuación, aparecerá un cuadro de diálogo que le preguntará el nombre del directorio en el que desea instalar la aplicación. Por defecto estará seleccionada la ruta **C:\MODTPV44**, pero puede cambiarse.
6. Cuando haya elegido el directorio deseado, pulse *Aceptar*. A continuación, comenzarán a copiarse todos los archivos al disco duro. Este proceso puede llevar algún tiempo.
7. El programa de instalación se encargará de instalar todos los archivos necesarios.

Una vez que haya finalizado el proceso de instalación, se creará un grupo de programas con el nombre *Aplicaciones CodeBit*, en el cual se añadirá el icono de la aplicación (a no ser que se hubiese elegido otro grupo de programas durante la instalación).



IMPORTANTE: Para que la aplicación se instale y funcione correctamente, la revisión instalada de Codebit® Facturas debe ser la 365 (v.4.4). Para ver la versión, pulse con el botón derecho del ratón en el icono de la aplicación, seleccione *Propiedades* y luego la solapa *Versión*.


Propiedades de BitFac44.exe
General
Compatibilidad
Firmas digitales
Seguridad
Detalles
Versiones anteriores
Propiedad
Valor
Descripción
Descripción del archivo
Tipo
Aplicación
Versión del archivo
4.4.2.0
Nombre producto
Codebit facturas 2025
Versión producto
4.4.2
Copyright
Codebit Systems, S.L. 1999 - ...
Tamaño
2,33 MB
Fecha de modificación
31/07/2025 21:06
Idioma
Español (España, internacional)
Marcas comerciales
bitfac
Nombre original del archivo
bitfac44.exe
Quitar propiedades e información personal
Aceptar
Cancelar
Aplicar

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA

COMENZANDO CON LA APLICACIÓN

Codebit® Facturas TPV ha sido diseñado para realizar las gestiones básicas de un Terminal Punto de Venta, realizando las operaciones comunes de una caja registradora de una manera mucho más completa, en combinación con Codebit® Facturas. Está diseñado para funcionar en un TPV estándar, soportando lectores de códigos de barras, impresoras de tickets, cajón portamonedas, monitores con cualquier resolución igual o superior a 1024x768 pixeles, etc.

El módulo está desarrollado para el trabajo sobre Microsoft® Windows® y principalmente diseñado para el trabajo en un TPV conectados en red local a un servidor que disponga de Codebit® Facturas, instalando la versión correspondiente en cada máquina. A pesar de haber procurado que la mayor parte de las funciones puedan ser llevadas a cabo utilizando el teclado para mayor comodidad durante el trabajo, es muy recomendable tener conectado un ratón al equipo, pues a fin de cuentas se trata de una aplicación Windows®, y ciertos procesos resulta más cómodos llevarlos a cabo con el ratón.

Como podrá comprobar el usuario de versiones anteriores a la 2014, se ha realizado un extenso trabajo de modernización del interfaz gráfico, para procurar adecuarlo al nuevo entorno de trabajo en Windows 8 que resulta más limpio y claro.



IMPORTANTE: La aplicación está preparada para poder utilizar documentos personalizados por Codebit, de manera que la instalación de actualizaciones del producto sea transparente para el usuario y no le obligue a tener que copiarlos y restaurarlos de nuevo.

ASISTENTE DE INICIO

Para arrancar la aplicación se realizará un doble clic con el puntero del ratón sobre el icono de la aplicación o se seleccionará en el menú del botón de *Inicio*, en el apartado de *Aplicaciones CodeBit*.



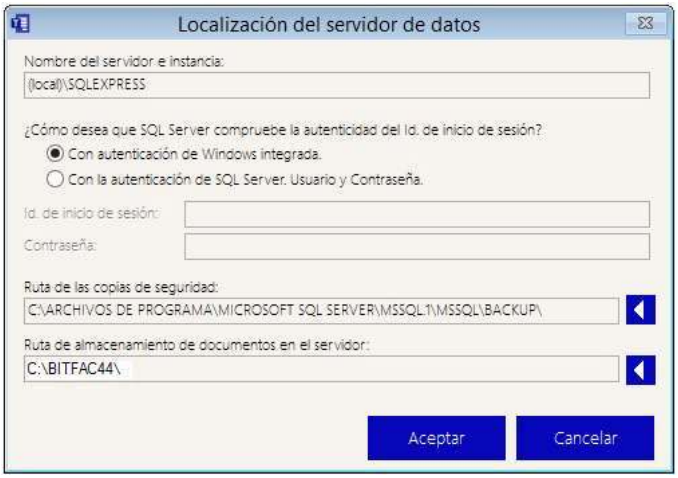
IMPORTANTE: En el caso de disponer de una versión con conexión a base de datos Microsoft SQL Server 2005 o MySQL 5.0, consulte el Anexo I del manual de Codebit® Facturas donde se indica cómo instalar y configurar el *driver* ODBC necesario para establecer dicha conexión.

En primer lugar, debe seleccionarse la base de datos a utilizar. Si no dispone de un gestor de bases de datos Microsoft SQL Server 2005 o MySQL 5.0, la instalación que debe realizar es la de Visual FoxPro, que es la misma que se utilizaba en todas las versiones anteriores.



Si la base de datos a la que se va a conectar es distinta de Visual FoxPro (la que ha tenido Codebit® Facturas en todas las versiones anteriores), cuando entre en la aplicación la primera vez se le pedirá que indique el nombre del servidor de la base de datos y la ruta donde se realizarán las copias de seguridad de la misma.

IMPORTANTE: La instalación de bases de datos Microsoft SQL Server o MySQL debe ser realizada por personal con conocimientos suficientes en administración de las mismas.

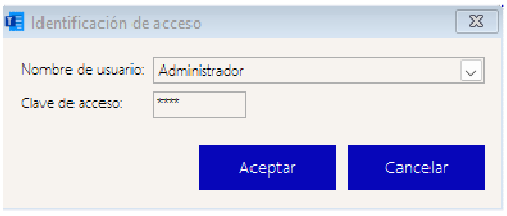


La primera vez que entra en la aplicación, aparece el asistente de configuración de la aplicación, donde establecerá el idioma de uso de la aplicación (que podrá ser modificado posteriormente, si se desea).



IDENTIFICACIÓN DE ACCESO

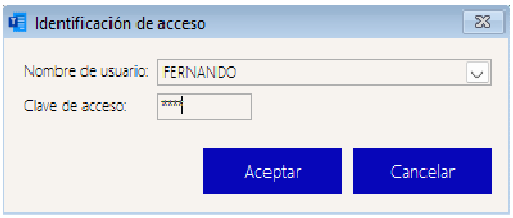
Cuando se entra por primera vez en la aplicación, una vez finalizado el asistente de instalación, lo primero que aparece es una ventana de *Identificación de acceso*, en la que no hay ningún usuario seleccionado ni disponible. Simplemente pulsando el botón *Aceptar* se entra en la aplicación.



A la hora de acceder a la aplicación se identifica al usuario concreto. A cada usuario se le asignará luego uno de los niveles de acceso de que se disponía en las versiones anteriores.

Cada vez que se entra en la aplicación, la ventana de *Identificación de acceso* pedirá que se seleccione el usuario de la lista y comprobará la clave de acceso. Si la clave no es correcta, no permitirá la entrada en la aplicación. Las claves de acceso únicamente las puede establecer el Supervisor en la ventana de *Control de usuarios*.

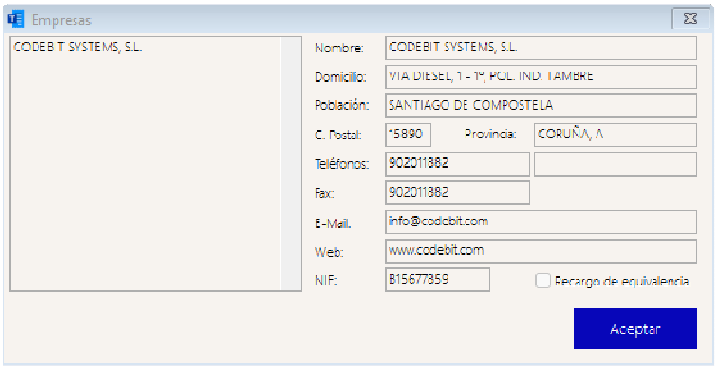
Si se ha entrado en la aplicación con un usuario y se quiere cambiar este sin salir de ella, puede hacerse seleccionando la opción *Selección de usuario* del menú *Edición*.



SELECCIÓN DE LA EMPRESA

Tras haber accedido a la aplicación, se mostrará la ventana de *Selección de Empresa*, donde se mostrarán todas las empresas disponibles en Codebit® Facturas para seleccionar con la que se desee trabajar.

Una vez seleccionada la empresa, se pulsa el botón de *Aceptar* y se entra en la aplicación. En cualquier momento puede cambiarse de empresa seleccionando la opción de menú correspondiente dentro del menú *Archivo*. No se puede modificar, en esta ventana, ninguno de los datos que aparecen. Cualquier modificación que se desee realizar sobre los datos de la empresa se debe llevar a cabo desde en Codebit® Facturas.

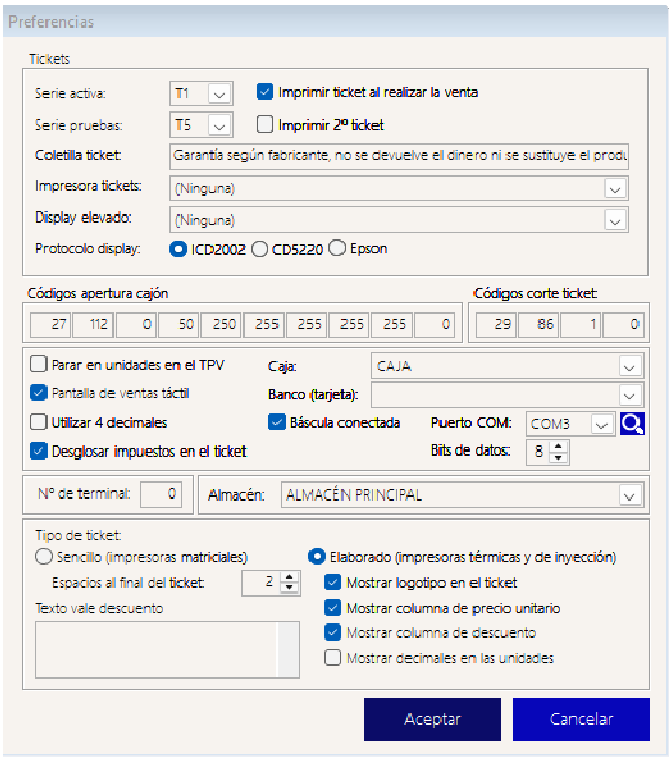


CONFIGURANDO LA APLICACIÓN: LAS PREFERENCIAS

Lo primero que debe hacerse es configurar el entorno de trabajo. Para esto deberá entrar en la ventana de *Preferencias* (menú *Edición*) y fijar los valores adecuados. En esta ventana se podrá ver:

- El número de terminal. Este dato debe coincidir con el número de terminal que el almacén asociado en Codebit® Facturas tenga asignado.
- El protocolo de comunicación con el visor elevado, que puede ser IDC2002, Epson o CD5220.
- La serie activa de tickets de las 5 disponibles que se utilizará por defecto.
- Un indicador para sacar automáticamente el ticket al realizar la venta o no.
- Un indicador para poder sacar automáticamente un segundo ticket para archivar.
- La coletilla que aparecerá en la parte inferior del ticket para introducir texto del tipo “GRACIAS POR SU COMPRA”.
- Las impresoras a utilizar con el TPV, ya sea la impresora de tickets, la impresora normal para informes y el display elevado (utilice un *driver* de impresora *“Genérico / sólo texto”* dirigido al puerto COM que indique el manual de su visor).
- Los códigos de apertura del cajón portamonedas.
- Los códigos de corte de la impresora de tickets (si ésta dispone de corte automático).

Para instalar una nueva impresora, deberá entrar en botón de *Inicio* de Windows, *Configuración*, *Impresoras* y aquí *Agregar impresora*. Deberá crearse una *impresora “Genérico / sólo texto”* y configurar correctamente el puerto al que está conectada, ya sea una impresora serie (puertos COM) o paralelo (puertos LPT). En caso de tratarse de una impresora serie, debe verificar que la velocidad que tiene estipulado el driver coincide con la que viene configurada en la impresora, que suele ser de 9.600 bps o 4.800 bps.



Los códigos de apertura del cajón portamonedas y de corte de la impresora, deberá buscarlos en los respectivos manuales de estos aparatos.

IMPORTANTE: Codebit® Facturas TPV tomará el idioma que haya seleccionado el usuario en Codebit® Facturas. Los idiomas disponibles son el español (castellano), gallego y catalán.

IMPORTANTE: Se permite la utilización de una báscula conectada directamente al terminal de venta.

Para poder utilizar una báscula conectada, se deberá marcar en la ventana de Preferencias la casilla de *Báscula conectada*.

IMPORTANTE: La báscula que se conecte debe tener establecido el protocolo *Samsung* de comunicación con el TPV.

Al indicar que el TPV tiene una báscula conectada, deberá indicársele también el puerto serie al que se encuentra conectado, seleccionándolo del desplegable. Al lado de la lista de puertos COM, se encuentra un botón que permite hacer un test de pesada, para comprobar que la comunicación con la báscula es la correcta. Si la báscula muestra un peso y en la ventana de test sale el mismo precio, la báscula estará lista para ser usada. En caso contrario, puede que la báscula no esté conectada en el puerto que se le ha indicado o que esté configurada para un protocolo diferente.



En la ventana de Terminal, la forma de seleccionar un artículo que vaya a tomar el dato del peso de la báscula, será colocar en primer lugar el producto en la báscula y luego indicar en la ventana de terminal el artículo que se está vendiendo. De esta manera, en la columna de unidades ya se pondrá el peso tomado directamente de la báscula.

MODIFICACIONES EN LA LEGISLACIÓN DE COMERCIO

Con la entrada en vigor el 1 de enero de 2013 del nuevo Reglamento de facturación, se potencia la factura simplificada en detrimento del ticket, que ya no será aceptado como documento justificativo de un gasto.

En la práctica, ello implica que los tickets que se han utilizado siempre ahora pasan a denominarse *Facturas simplificadas* y deben cumplir ciertos requisitos que antes no eran obligatorios (consultar Real Decreto 1619/2012).

Sin embargo y a efectos prácticos, en toda la aplicación seguiremos denominando “tickets” a las ventas de caja, aunque deberemos entender que se trata realmente de facturas simplificadas.

CAPÍTULO 2

TERMINAL PUNTO DE VENTA

UTILIZANDO LA PANTALLA DE TPV NO TÁCTIL

Una vez seleccionada del menú de *Caja* la opción de *Terminal* entrará directamente en la ventana de *Terminal Punto de Venta*, donde se lleva a cabo la mayor parte del trabajo, principalmente las ventas del día. En la parte central superior de la ventana se muestra la serie del ticket que se va a emitir, la fecha de emisión (que corresponderá a la fecha del sistema) y el número y nombre del dependiente que está efectuando la operación. Al lado derecho de algunas de las opciones se muestra en color rojo una tecla de función que evitará tener que mover el ratón para acceder al campo o botón en cuestión. En la parte superior derecha se muestra el visor donde va apareciendo el total de la venta.



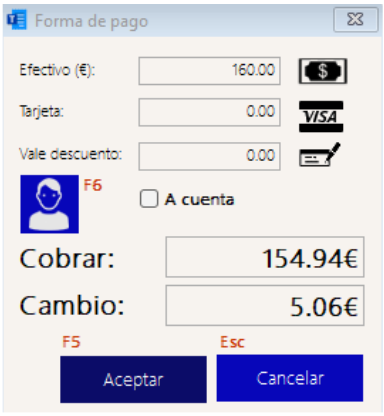
Ocupando la parte central de la ventana se encuentra una zona donde se puede rellenar la cuadrícula o tabla de la venta, seleccionando los códigos de los artículos del desplegable de la columna *código*, tecleándolos directamente o pasando el lector de códigos de barras por el código del artículo cuando el cursor se encuentra en espera en esta columna *código*. Cuando se selecciona un artículo, automáticamente se rellenará la descripción de éste, el precio y quedará pendiente cubrir el número de unidades que se van a comprar y el descuento del artículo (si procede).

Al expandir el desplegable de artículos de la columna de “Código”, se indican también las existencias disponibles en almacén para cada artículo (excepto versión Textil).

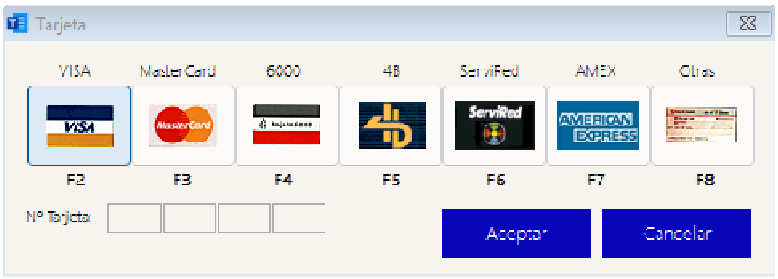
En la parte inferior de la ventana se muestran los botones de venta, que permitirán realizar las opciones que necesitamos para la venta, con sus correspondientes teclas rápidas indicadas en color rojo.

GESTIÓN DE COBRO O VENTA

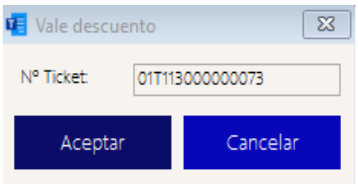
Si se pulsa el botón de *Cobrar*, se mostrará la ventana de *Cobros* para indicar la forma de pago y la cantidad pagada. En esta ventana se dispone de 4 opciones de pago, de las cuales las 3 primeras no son excluyentes (se puede pagar parte del total de formas distintas):



- Contado: Se introduce la cantidad recibida y automáticamente indica el cambio a devolver, si el importe tecleado es igual o superior al total a cobrar.
- Tarjeta: Se indica la cantidad a cargar en la tarjeta, luego debe seleccionarse el tipo de tarjeta.



- Vale descuento: Sale una nueva ventana donde se introducirá el número ticket que acompaña al vale de descuento emitido por la tienda, o el número de vale, según se desee.

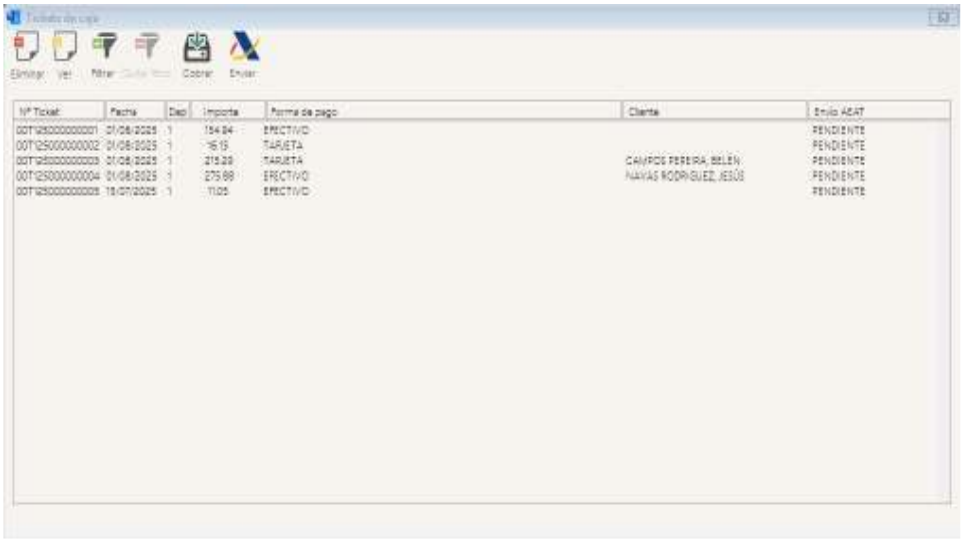


- A Cuenta: Esta opción excluye a las anteriores. Si se deja el ticket a cuenta, se seleccionará el cliente a quien se deja a cuenta (debe haber sido introducido antes como cliente) y se acepta la venta.

Pueden combinarse varias formas de pago para una única venta. No se podrá *Aceptar* la venta, mientras el total pagado no iguale o supere al importe de la venta. Cuando este botón se habilita, se calculará el cambio a devolver y se abrirá el cajón portamonedas si este está conectado y bien configurado (Ver *Preferencias*). A continuación, se pulsa el botón *Aceptar* y se realiza la venta. Si, por el motivo que sea, no se desea realizar al final este cobro, pulsando el botón *Cancelar* se cancela la venta y no se apunta el cobro.

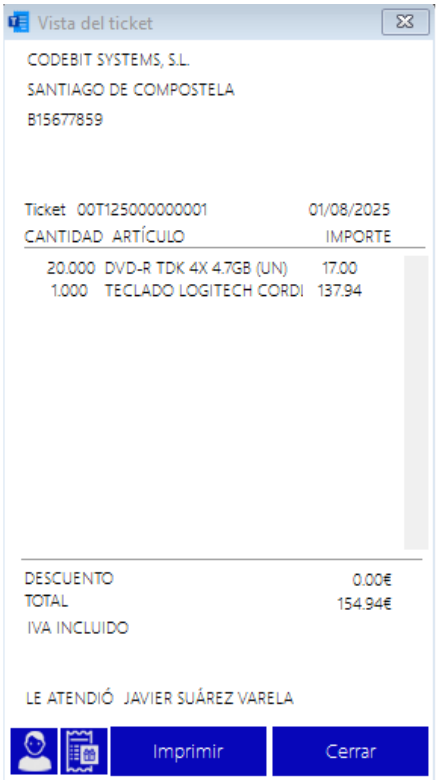
SELECCIÓN DE TICKETS EMITIDOS

Eligiendo la opción de *Tickets emitidos* se muestra una ventana con una lista de los tickets emitidos hasta la fecha, en la que se indica la fecha de emisión, el número de ticket, el importe, el número de dependiente y la forma de pago. En la parte inferior izquierda de la ventana se muestran unas opciones de filtrado para poder mostrar los tickets según la forma de pago.



Desde esta ventana puede eliminarse un ticket (solamente el último ticket de cada serie) con el botón *Eliminar*, no pudiendo en ningún caso dejar huecos en la numeración.
Con el botón *Ver* podrá visualizarse el ticket seleccionado para poder reimprimirlo si se desea y con el botón *Abonar* podrá cobrar un ticket que haya quedado *a cuenta*.

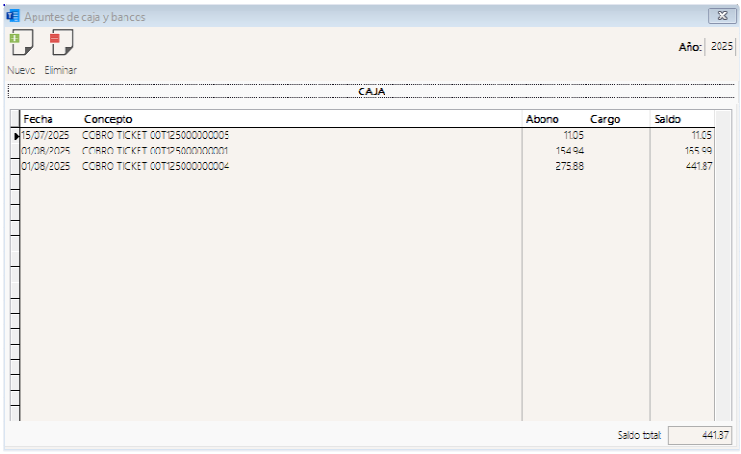
NOVEDAD: Para poder eliminar un ticket de la lista, deberá haberse accedido a la aplicación con credenciales de SUPERVISOR o REVISOR.



Si un artículo vendido tiene número de serie, pulsando sobre la línea podrá visualizarse éste encima del número de ticket.

MOVIMIENTOS DE CAJA

Para anotar salidas y entradas en caja, diferentes de las producidas por las propias ventas, debe utilizarse la opción *Movimientos de caja*. En esta ventana aparece la fecha, un campo para el concepto, otro para el importe y se debe indicar si se trata de un abono y un cargo.



LAS TECLAS RÁPIDAS

El desplazamiento entre los distintos controles visuales puede hacerse con ratón o mediante el teclado. En ambos casos se utiliza el sistema de desplazamiento estándar de Windows de desplazarse con el *Tabulador* para avanzar de un control a otro y *Mayúsculas* + *Tabulador* para retroceder. De todos modos, en la ventana de *Terminal Punto de Venta* se han asignado teclas de función especiales para realizar de manera más cómoda ciertas operaciones. Así se tiene:

Esc – Cerrar la ventana de Terminal
F2 – Se coloca en la casilla de identificación del vendedor
F4 – Despliega la lista de códigos y artículos en la cuadrícula de ventas
F5 – Efectúa una venta
F6 – Cancela la venta en curso
F7 – Permite ver los tickets ya impresos
F8 – Permite realizar movimientos directos de caja
CTRL + F9 – Se coloca en la casilla de descuento
CTRL + B – Permite realizar una búsqueda incremental de un artículo por nombre o por referencia.

NOVEDAD: Se ha añadido la opción de imprimir o no imprimir el ticket pulsando CTRL + I.

CIERRE DE CAJA

Llegado el momento de realizar un cierre de caja se debe seleccionar la opción *Cierre de caja* del menú *Caja*. En esta ventana se puede seleccionar el número de monedas y billetes que hay de cada tipo en la caja para que calcule automáticamente el total o simplemente teclearlo en el campo de texto *Total en caja*. En el campo de *Debería haber*, se indica el total correspondiente a los movimientos efectuados desde el cierre anterior y en el de *Descuadre* la diferencia entre los valores teórico y real.



Al realizar un cierre de caja se efectúa un apunte automático indicando que se hace una salida de caja de todo el efectivo. En el caso de que exista un descuadre, también se apuntará el valor de éste. Al iniciar la jornada siguiente debe realizarse en primer lugar un movimiento de entrada en caja con el dinero con el que se va a iniciar ésta.
Una vez realizado el cierre pulsando el botón *Cerrar*, una ventana informa de los totales de entradas y salidas correspondientes al período cerrado.

Si se pretende llevar un control de caja haciendo cierres, estos deben hacerse desde Codebit® Facturas TPV, pero los apuntes de caja pueden realizarse indistintamente desde este módulo o desde Codebit® Facturas.

CAPÍTULO 3

TERMINAL PUNTO DE VENTA TÁCTIL

UTILIZANDO LA PANTALLA DE TPV TÁCTIL

En caso de haber elegido el funcionamiento con pantalla táctil, en el fondo de la pantalla de la aplicación aparecerán unos botones de acceso para no tener que acceder al menú.



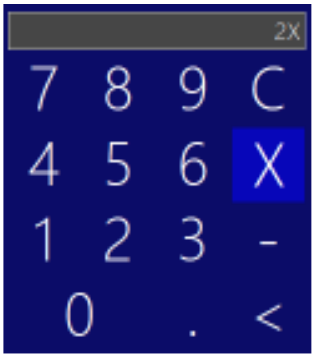
Una vez pulsado el botón de *Terminal*, entrará directamente en la ventana de *Terminal Punto de Venta*, donde se lleva a cabo la mayor parte del trabajo, principalmente las ventas del día. En la parte de la izquierda se muestra el ticket en curso y en la parte superior central se muestran las fotografías de los dependientes con su nombre debajo, para poder pulsar sobre el que corresponda y seleccionar al dependiente que va a realizar la venta. En la parte superior derecha se muestra el visor donde va apareciendo el total de la venta y donde se indica también el nombre del dependiente que está efectuando la operación y la fecha del día en curso.



Ocupando la parte central de la ventana están los grupos de familias y artículos disponibles para la venta. Pulsando en la imagen correspondiente a la familia que se desee seleccionar, en la parte de los artículos se mostrarán los que corresponden a la familia seleccionada. Pulsando luego sobre el producto a vender, éste aparecerá reflejado en el ticket.

IMPORTANTE: A la derecha de los artículos y de las familias, se muestran unos botones con flechas hacia arriba y hacia abajo, para poder mostrar más elementos de los que puedan aparecer en una sola pantalla.

Para poder vender más de una unidad de un producto sin tener que pulsar varias veces sobre el mismo o para poder modificar el precio que tiene fijado, se puede mostrar el teclado numérico.



En el teclado numérico se puede indicar el número de artículos que se quieren vender tecleando este número seguido de la tecla “X”.

EJEMPLO: Si se quieren vender 3 cervezas HEINEKEN, se mostrará el teclado pulsando en la tecla Mostrar teclado, se pulsará la tecla 3, luego la tecla X y a continuación sobre la imagen del producto HEINEKEN.

El teclado numérico puede mostrarse u ocultarse cuando se desee. Puede limpiarse el contenido de la línea tecleada con la tecla “C” (al igual que ocurre con una calculadora), utilizar el punto decimal, números negativos y borrar el último número tecleado.

Para variar el precio del artículo que se va a vender, deberá teclearse el precio después de la tecla “X”.

EJEMPLO: Si se quieren vender 2 cervezas HEINEKEN que normalmente están a 1.3€ dejándolas a 1.1€ cada una, se mostrará el teclado pulsando en la tecla *Mostrar teclado*, se pulsará la tecla 2, luego la tecla X, luego la tecla 1, la tecla del punto decimal, otra vez la tecla 1 a continuación sobre la imagen del producto HEINEKEN.

IMPORTANTE: Se permite modificar también la descripción de una línea de la venta pulsando sobre la propia línea.

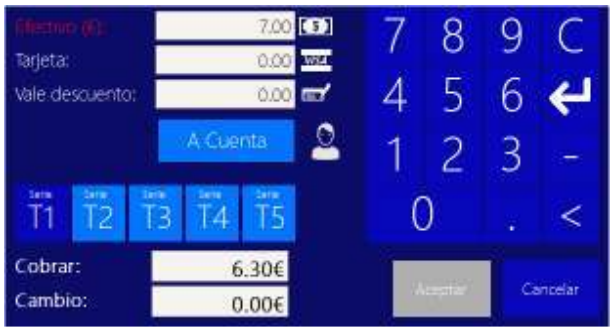
En el lado derecho de la pantalla se muestra la barra de herramientas de ventas que permitirán realizar las opciones que necesitamos para la venta.



IMPORTANTE: Se permite en esta versión la posibilidad de establecer un descuento por línea en la venta.

GESTIÓN DE COBROS

Si se pulsa el botón de *Cobrar*, se mostrará la ventana de *Cobros* para indicar la forma de pago y la cantidad pagada. En esta ventana se dispone de 4 opciones de pago, de las cuales las 3 primeras no son excluyentes (se puede pagar parte del total de formas distintas):



- Contado: Se introduce la cantidad recibida y automáticamente indica el cambio a devolver, si el importe tecleado es igual o superior al total a cobrar.
- Tarjeta: Se indica la cantidad a cargar en la tarjeta, luego debe seleccionarse el tipo de tarjeta.



- Vale descuento: Sale una nueva ventana donde se introducirá el número ticket que acompaña al vale de descuento emitido por la tienda, o el número de vale, según se desee.



- A Cuenta: Esta opción excluye a las anteriores. Si se deja el ticket a cuenta, se seleccionará el cliente a quien se deja a cuenta (debe haber sido introducido antes como cliente) y se acepta la venta.

Para indicar en qué forma de pago se van a introducir los dígitos que se tecleen en la pantalla, se marcará antes en el billete o tarjeta que hay a la derecha de los campos con las cantidades, lo que hará que las letras de *Efectivo, Tarjeta* o *Vale descuento* se pongan de color rojo.

Se puede seleccionar también la serie de tickets en la que se emite el ticket pulsando sobre el botón correspondiente. Las series disponibles son de la T1 a la T5.

Cuando se haya tecleado ya la cantidad correcta entregada se debe pulsar la tecla *Intro* de la pantalla (en el teclado numérico), con lo que se calculará el cambio a devolver y se abrirá el cajón portamonedas si este está conectado y bien configurado (Ver *Preferencias*). A continuación, se pulsa el botón *Aceptar* y se hace efectiva la venta. Si, por el motivo que sea, no se desea realizar al final este cobro, pulsando el botón *Cancelar* se cancela la venta y no se apunta el cobro.

Pueden combinarse varias formas de pago para una única venta. No se podrá *Aceptar* la venta, mientras el total pagado no iguale o supere al importe de la venta.

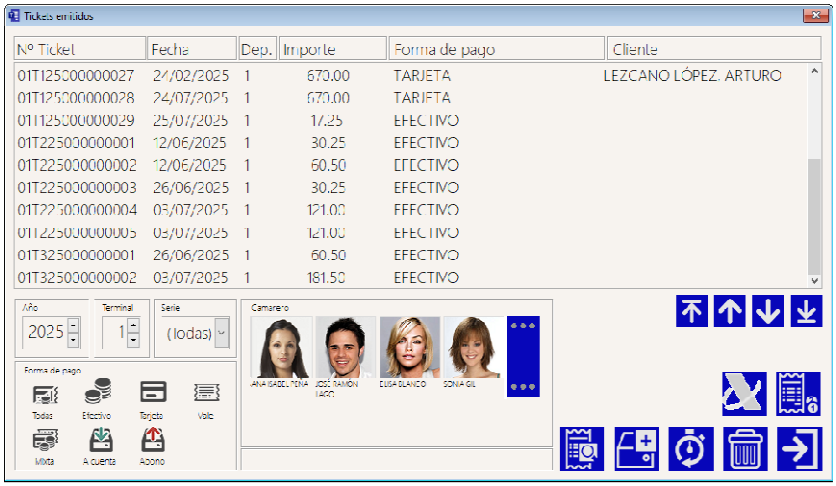
En el caso de haber establecido un tipo de pago rápido la ventana que se mostrará únicamente permitirá seleccionar una forma de pago en efectivo y la cantidad entregada se indicará pulsando sobre los billetes y monedas que se muestran en ella.



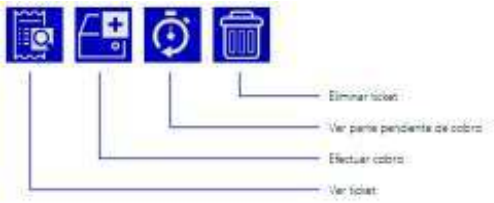
En caso de haber establecido un tipo de pago inmediato no se mostrará ninguna ventana y se pasará directamente a la apertura del cajón e impresión del ticket (en el caso de que ésta haya sido activada).

SELECCIÓN DE TICKETS EMITIDOS

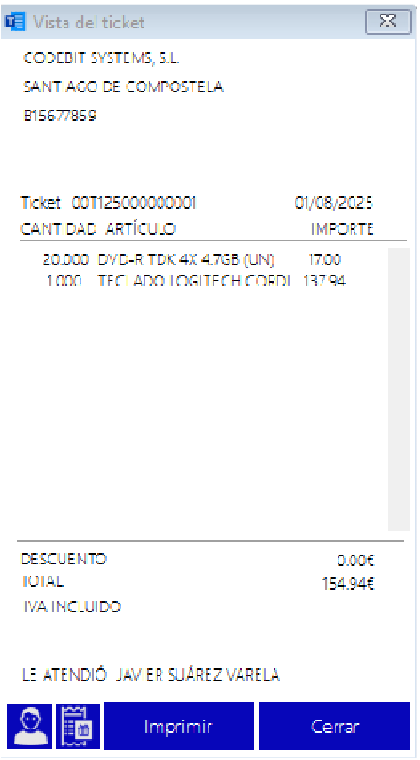
Eligiendo la opción de *Tickets emitidos* se muestra una ventana con una lista de los tickets emitidos hasta la fecha, en la que se indica la fecha de emisión, el número de ticket, el importe, el número de dependiente (o camarero) y la forma de pago. En la parte inferior izquierda de la ventana se muestran unas opciones de filtrado para poder mostrar los tickets según la forma de pago.



Desde esta ventana puede eliminarse un ticket (solamente el último ticket de cada serie, salvo en la serie de pruebas que puede eliminarse cualquiera) con el botón *Eliminar*, no pudiendo en ningún caso dejar huecos en la numeración. Con el botón *Ver* podrá visualizarse el ticket seleccionado para poder reimprimirlo si se desea y con el botón *Abonar* podrá cobrar un ticket que haya quedado *a cuenta*. En la versión de Hostelería, que incluye cobros parciales de tickets, seleccionando el ticket en la lista y pulsando F5, puede verse la parte pendiente de cobrar del mismo.



NOVEDAD: Para poder eliminar un ticket de la lista, deberá haberse accedido a la aplicación con credenciales de SUPERVISOR o REVISOR.



Se permite la impresión de un modelo de ticket más elaborado para el caso de impresoras de tickets térmicas o de inyección.

MOVIMIENTOS DE CAJA

Para anotar salidas y entradas en caja, diferentes de las producidas por las propias ventas, debe utilizarse el botón *Movimientos de caja*. En esta ventana aparece la fecha, la lista de dependientes (o camareros) para seleccionar el que va a realizar el movimiento de caja, un campo para el concepto, otro para el importe y se debe indicar si se trata de una entrada y una salida. Pulsando el botón *Aceptar* queda anotado el movimiento.

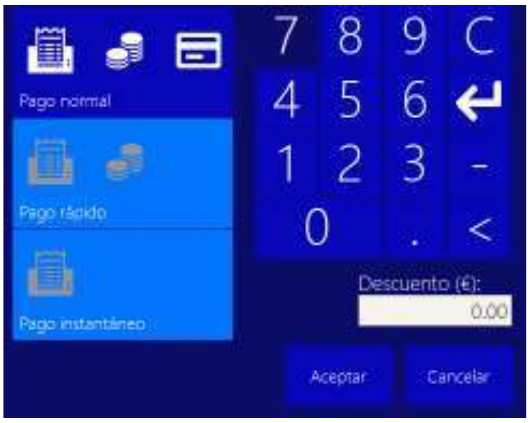


Para el movimiento por esta pantalla se debe pulsar el botón de la flecha que hay a la derecha de cada uno de los campos a cubrir, lo que hace que se ilumine en rojo el título del campo (*Fecha*, *Importe* o *Concepto*) indicando que se encuentra activado y a continuación se puede teclear en el teclado que se muestra en la pantalla.

Si se necesita abrir el cajón, puede pulsarse el botón que aparece en la esquina superior derecha de la ventana marcado como *Apertura*. Una vez que se pulse el botón *Aceptar* queda anotado el movimiento de caja.

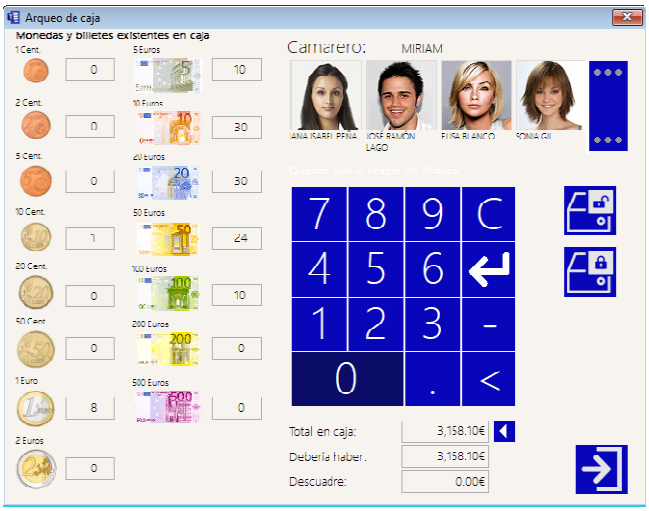
TIPOS DE PAGO

Si se necesita más agilidad a la hora del cobro por tratarse de un negocio con mucho movimiento, aunque sea en momentos puntuales, y poca variedad de formas de pago, pueden establecerse un tipo de pago rápido o inmediato en *Preferencias*, pero además este tipo de pago puede cambiarse desde el propio terminal de venta, pulsando sobre el visor del precio. Al hacer esto se muestra una ventana en la que se puede elegir una de las tres formas que quedará establecida a partir de ese momento y también un posible descuento global que se desee realizar sobre la venta actual. El importe del descuento podrá cubrirse utilizando el teclado numérico que aparece en la propia ventana.



CIERRE DE CAJA

Llegado el momento de realizar una apertura o cierre de caja se debe seleccionar la opción *Cierre de caja* del menú *Caja* o pulsando el botón *Caja* del fondo de la pantalla. En esta ventana se puede seleccionar el número de monedas y billetes que hay de cada tipo en la caja para que calcule automáticamente el total o simplemente teclearlo en el campo de texto *Total en caja*. En el campo de *Debería haber*, se indica el total correspondiente a los movimientos efectuados desde el cierre anterior y en el de *Descuadre* la diferencia entre los valores teórico y real.



Para introducir los valores en los campos se puede pulsar en la moneda y luego teclear en el teclado numérico el número de monedas de ese tipo que se encuentran. También se puede hacer de una forma más ordenada y sencilla que sería pulsando primero la moneda de céntimo y tras pulsar la cantidad darle a la tecla *Intro* del teclado en pantalla para desplazarse así de una moneda a otra y cubrir las cantidades.
Puede introducirse también el total si se desea, en vez de seleccionar moneda a moneda y dejar que sea la aplicación la que efectúe los cálculos, pulsando el botón con la flecha que aparece a la derecha del campo *Total en caja*. Se deberá indicar también quien es el dependiente (o camarero) que efectúa el cierre de caja.

Al realizar un cierre de caja se efectúa un apunte automático indicando que se hace una salida de caja de todo el efectivo. En el caso de que exista un descuadre, también se apuntará el valor de éste. Al iniciar la jornada siguiente debe realizarse en primer lugar una apertura de caja con el dinero con el que se va a iniciar ésta.
Una vez realizado en cierre pulsando el botón *Cerrar*, una ventana informa de los totales de entradas y salidas correspondientes al período cerrado.

IMPORTANTE: Los valores de "*debería haber*" y "*descuadre*", ahora solamente están visibles si se entra en la aplicación con permisos de encargado o superiores.

Si se pretende llevar un control de caja haciendo cierres, estos deben hacerse desde el Codebit® Facturas TPV, pero los apuntes de caja pueden realizarse indistintamente desde este módulo o desde Codebit® Facturas.

CAPÍTULO 4

OTRAS OPCIONES DE CAJA

ABRIR CAJÓN

En cualquier momento se puede abrir el cajón seleccionando la opción *Abrir cajón* del menú *Caja* o desde la pantalla de *Movimiento de caja*.

IMPRIMIR CABECERA DE TICKET

La opción de *Imprimir cabecera de ticket* del menú de *Caja* se utiliza para poder imprimir la cabecera del ticket con la información de la empresa en la impresora de tickets.

CAPÍTULO 5

UTILIDADES

INTERCAMBIO DE DATOS CON Codebit® Facturas365

Codebit® Facturas TPV trabaja directamente sobre la base de datos de Codebit® Facturas, por lo que no hay que andar haciendo traspasos entre aplicaciones, como ocurre al comunicar esta última aplicación con Codebit® Comercio. En cuanto se hace una venta, ésta queda reflejada en Codebit® Facturas, al haberse creado un ticket, descontados los productos del almacén y realizados los apuntes de caja.

IMPORTANTE: Debido a que esta aplicación funcionará en muchos casos en una red local (aunque tanto Codebit® Facturas como el Codebit® Facturas TPV pueden estar en el mismo equipo), debe tenerse la precaución de no apagar el servidor donde se encuentra la facturación antes de haber cerrado Codebit® Facturas TPV, ya que, aparte de comiencen a saltar errores que obliguen a cerrar la aplicación, pueden corromperse datos.

LOCALIZACIÓN DEL SERVIDOR DE DATOS

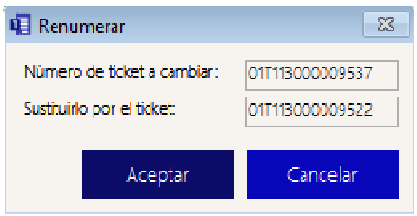
Aunque en el asistente de configuración que se ejecuta la primera vez que se arranca la aplicación ya se localiza la base de datos a utilizar, puede que se desee cambiar la ruta una vez que el programa lleva tiempo funcionando. En este caso, deberá seleccionar esta opción y elegir la ruta del servidor de datos donde se encuentra el archivo de base de datos **"FAC4.DBC"**, pinchando en el botón de la flecha y localizando el archivo en la red local.

En una instalación en red, todos los puestos deberán tener seleccionado como origen de los datos el archivo de base de datos del equipo que esté funcionando como servidor, correspondiente a Codebit® Facturas. De esta manera, todos los datos estarán en el servidor y todos los puestos de la red local tendrán acceso a ellos.

RENUMERACIÓN DE TICKETS

La renumeración de tickets es un apartado que debe manejarse con mucha precaución. Solamente hay dos casos en los que es justificable entrar en esta ventana para modificar el número de un ticket.

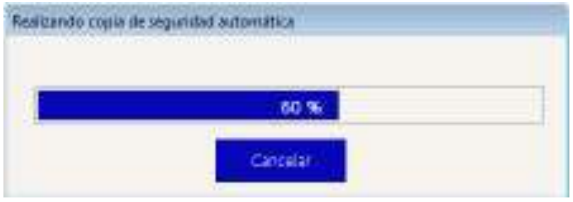
El primero de ellos es cuando se empieza a trabajar con la aplicación y se pretende continuar una serie de tickets ya existente. En este caso se creará el ticket Nº 1, normalmente y se cambiará en esta ventana por el número que corresponda. Luego la aplicación ya continuará numerando correlativamente a partir del número de factura introducido.



El segundo caso es como precaución por si un error en los datos provocado por una caída de tensión, un apagado incorrecto del sistema o alguna causa no controlada, provoca la duplicación de un número de ticket o la desaparición de un ticket anterior. En este caso, la renumeración de un ticket concreto podría ayudarle a salir del paso momentáneamente. De todos modos, en este caso lo más correcto sería recuperar la última copia de seguridad guardada, ya que, si desaparece un ticket, por ejemplo, probablemente haya más problemas que no se perciban a simple vista y que puedan generar errores graves más adelante.

COPIAS DE SEGURIDAD

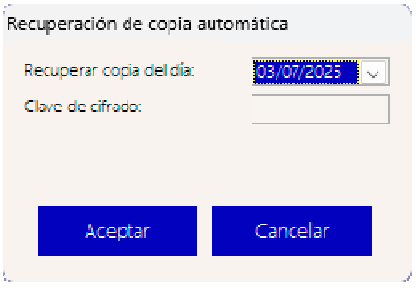
Codebit® Facturas TPV se encarga de realizar una copia de seguridad automática al salir de la aplicación, siempre y cuando se cierre ésta después de haber cerrado Codebit® Facturas en el servidor. Esta copia de seguridad se guarda en una subcarpeta incluida dentro de la carpeta donde está instalada la aplicación Codebit® Facturas y se denomina *BACKUPS*. Cada día se guarda la copia de seguridad en dos archivos nombrados con la fecha actual y extensiones *S44* e *IMG*. Así una copia realizada el 25 de octubre de 2021 se llamaría **25102021.S44** y **25102021.IMG** (el primero almacena los datos y el segundo las imágenes). Si se entra y se sale de la aplicación varias veces dentro del mismo día, se irán sobrescribiendo estas copias y únicamente estará en vigor la última realizada en el día. Sin embargo, las copias de días anteriores permanecerán inalteradas.



Una copia de seguridad automática se mantendrá en el disco duro durante un espacio de unos seis meses. A partir de ese tiempo cuando se creen copias nuevas se irán borrando las más antiguas.

PRECAUCIÓN: Si por alguna causa (como cortes de suministro eléctrico, apagado incorrecto del ordenador, error del sistema operativo, etc.) sus datos quedan dañados, una copia de seguridad reciente es la única forma de recuperar sus datos.

Para restaurar una copia de seguridad realizada con anterioridad se deberá ejecutar la aplicación ***RESTAURA.EXE*** que se suministrará aparte (solamente estará disponible para clientes con mantenimiento en vigor) y se colocará en la carpeta donde se haya instalado Codebit® Facturas. En esta aplicación se seleccionará la fecha de la copia de datos que se quiere restaurar y se pulsará el botón *Aceptar* para reemplazar los datos actuales por los de la copia.



Al restaurar unos datos, se creará un archivo en la misma carpeta BACKUPS llamado DESHACER.S44 (y otro DESHACER.IMG), que aparecerá al final de la lista de fechas. Este archivo contiene los datos activos antes de ser sobrescritos por la última copia de seguridad restaurada. En caso de no estar conforme con los datos que se hayan restaurado, bastará con seleccionar DESHACER de la lista, se recuperarán los datos iniciales y desaparecerá este archivo de la lista.



PRECAUCIÓN: A pesar de que se puedan deshacer restauraciones de manera automática, se recomienda encarecidamente que antes de realizar la restauración de una copia de seguridad se realice una copia de seguridad manual del contenido de las carpetas DATOS e IMAGENES contenidas dentro de la carpeta de la aplicación. De esta manera se evitarán pérdidas de datos producidas por algún posible error durante la recuperación de datos.

Si se restauran varias copias de seguridad una tras otra, sin haber seleccionado DESHACER entre una y otra, deberá tenerse en cuenta que los datos que contendrán los archivos DESHACER.S44 y DESHACER.IMG serán los de la penúltima copia restaurada y no la de los datos originales.



PRECAUCIÓN: Restaurar una copia de seguridad implica sobrescribir los datos que existen en la actualidad de manera irreversible e irrecuperable. Antes de realizar una acción de este tipo hay que asegurarse perfectamente de que se sabe lo que se está haciendo, ya que en caso de realizar alguna acción incorrecta se pueden perder todos los datos. Si no se tiene claro como hacerlo, siempre se puede consultar con el soporte técnico de Codebit.



IMPORTANTE: Antes de restaurar una copia de seguridad, asegúrese de que todos los puestos de la aplicación se encuentran cerrados y por lo tanto los archivos de la base de dato no están siendo usados por ningún usuario.

A pesar de que tanto Codebit® Facturas como este módulo de TPV se encargan de realizar copias de seguridad periódicas, ninguna precaución es poca en este sentido ya que se trata de la información de trabajo de cada día por lo que es altamente recomendable realizar copias de seguridad a mano (copiando las carpetas DATOS e IMAGENES en otra localización del disco o en otra unidad de disco) o con alguna herramienta específica destinada a ello.



PRECAUCIÓN: En cualquier caso, es prácticamente imprescindible mantener una copia en papel de los documentos legales que emite la aplicación (tickets…), ya que, de esa manera, en el peor de los casos de una pérdida de datos, siempre podrá presentarlos en sus declaraciones de impuestos.

Debe tenerse en cuenta que la copia de seguridad automática la realiza el último equipo de la red (si hay varios conectados en red) en la carpeta superior a la ruta de los datos de la aplicación.

CAPÍTULO 6

AYUDA Y REGISTRO DE LA APLICACIÓN

CONTENIDO DE LA AYUDA

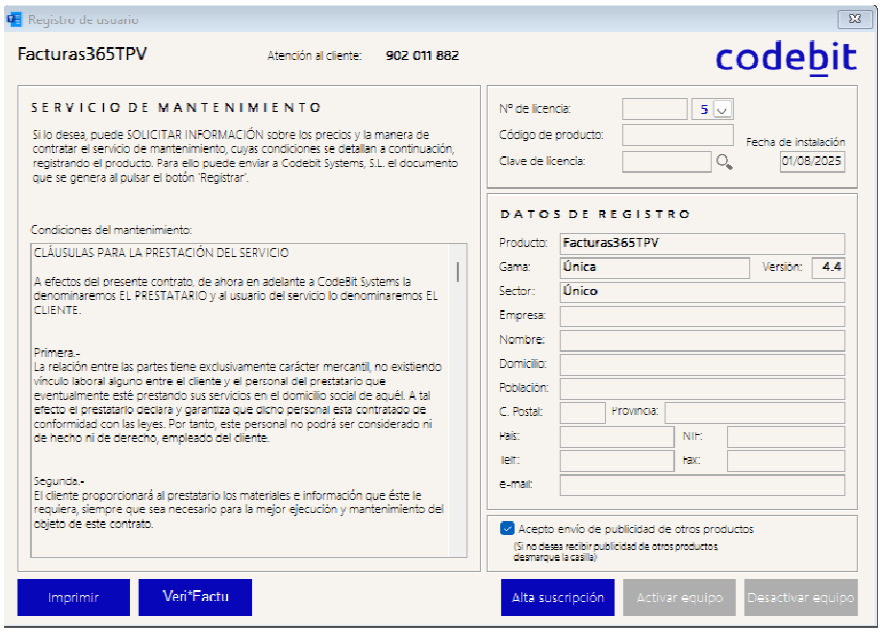
El archivo de ayuda contiene la información presentada en este manual de manera que el acceso sea directo a la sección que se quiera ver, aunque no mostrará las imágenes ni las anotaciones de los márgenes.

REGISTRO DE LA APLICACIÓN

Como habrá podido comprobar, **Codebit® Facturas TPV** ya no requiere un CD-ROM en la unidad para su funcionamiento. Una vez instalado, puede funcionar sin ser registrado durante un período de 30 días.
Al entrar en la ventana de registro, se puede ver que la casilla correspondiente al ***código de instalación*** estará cubierta por un número (que será diferente para cada máquina). Para activar las licencias adquiridas, deberá cubrir los datos de registro y pulsar el botón *Registrar*. En ese momento se abrirá una ventana para decidir si la hoja de registro se lanza directamente a la impresora, se pasa a PDF o se envía directamente por e-mail a Codebit Systems. En cualquiera de los dos primeros casos, deberá luego enviar por e-mail o fax la hoja de registro a Codebit Systems.

Una vez que *Codebit Systems* reciba su petición de registro, procederá a enviarle el ***código de activación*** por fax o correo electrónico. Esta clave deberá introducirla en la casilla correspondiente y pulsar la tecla *Intro*. En ese momento, si el código es correcto, se mostrará el número de licencias activas que se habían solicitado, en color verde y se indicará que el registro ha sido realizado con éxito. En el caso de necesitar más licencias que las activadas o de que éstas no sean correctas, deberá indicarlo a Codebit Systems para poder adquirirlas y/o activarlas.

Al adquirir el producto, ya sea en soporte físico o electrónico, usted dispondrá de un número de licencia único, un código de producto y una clave de licencia personalizada para usted. En la parte superior derecha de la ventana de registro deberá cubrir esos datos. Una vez cubiertos, podrá pulsar el botón de *Activar equipo*, lo que le permitirá poder funcionar con su aplicación en el equipo.
Podrá activar tantos equipos como licencias disponga y, si desea activar un equipo nuevo y no dispone de licencias activas, podrá adquirir unas nuevas o desactivar uno de los equipos en uso (pulsando el botón *Desactivar equipo*) y activar el nuevo.



En la parte inferior izquierda de la ventana se podrán leer las condiciones del contrato de mantenimiento de la aplicación e imprimirse si así se desea.

Recuerde además que, si no envía los datos para el registro, no tendrá derecho al soporte técnico telefónico de *Codebit Systems*.



PRECAUCIÓN: Si va a formatear un equipo o a realizar alguna acción que elimine la instalación de la aplicación, recuerde desactivar el equipo antes para tener la licencia liberada y poder activar otro equipo más adelante. Si por alguna causa no ha tenido la precaución de realizar dicho proceso o le ha sido imposible realizarlo (por estropearse el disco duro, por ejemplo), podrá contactar con el Servicio Técnico de Codebit Systems, que le indicará los pasos a seguir para intentar solucionarlo.

ANEXO I

CONFIGURACIÓN BÁSCULAS Y BALANZAS

BÁSCULA INDEPENDIENTE DESCONECTADA

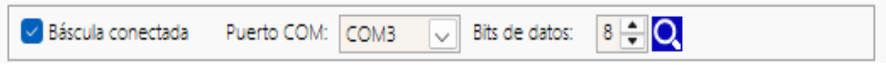
En el caso de utilizar balanzas independientes con emisión de ticket con códigos de barras, éstas deberán estar configuradas correctamente según los estándares exigidos. La aplicación insertará automáticamente el precio y las unidades según el código de barras EAN 13 generado por la balanza.
La estructura del código generado por la balanza deberá ser:

PP XXXXX YYYYY C

PP: Es el prefijo reservado por AECOC, que deberá ser 25 o 26.
X...X: Es el código del producto. Deberá ser el mismo en el programa y en la balanza. Si en el TPV se utilizan más de cinco dígitos, los anteriores deberán ser ceros.
Y...Y: Es el importe que deberá satisfacer el consumidor por el producto. La coma de los decimales del euro está entre el tercer y el cuarto dígito empezando por la izquierda.
C: Se trata del dígito de control. Lo genera automáticamente la báscula

CONEXIÓN DIRECTA DE BÁSCULA

Se incluye en esta revisión la posibilidad de controlar una báscula conectada directamente al TPV mediante el protocolo Samsung. Para poder utilizar una báscula conectada, se deberá indicar en la ventana de Preferencias, en la solapa de Dispositivos, marcando la casilla de *Báscula conectada*.



Al indicar que el TPV tiene una báscula conectada, deberá indicársele también el puerto serie al que se encuentra conectado, seleccionándolo del desplegable. Al lado de la lista de puertos COM, se encuentra un botón que permite hacer un test de pesada, para comprobar que la comunicación con la báscula es la correcta. Si la báscula muestra un peso y en la ventan del test sale el mismo precio, la báscula estará lista para ser usada. En caso contrario, puede que la báscula no esté conectada en el puerto que se le ha indicado o que esté configurada para un protocolo diferente.



En la ventana de Terminal, la forma de seleccionar un artículo que vaya a tomar el dato del peso de la báscula será colocar en primer lugar el producto en la báscula y luego indicar en la ventana de terminal el artículo que se está vendiendo. De esta manera, en la columna de unidades ya se pondrá el peso tomado directamente de la báscula.

ANEXO II

VERI*FACTU

En 2026 entra en vigor el sistema **Veri*Factu** que obliga a enviar las facturas emitidas directamente a la AEAT. En este anexo se mostrará qué es y cómo opera.

¿QUÉ ES VERI*FACTU?

Veri*Factu es un sistema que permite enviar facturas directamente a la Agencia Tributaria tras ser creadas, asegurando que no puedan ser modificadas ni eliminadas sin dejar rastro. Para lograrlo, utiliza un sistema de encadenamiento en el que cada factura incluye un código único llamado *hash*, que se genera a partir de los datos de esa factura y del *hash* de la factura anterior. Esto crea una cadena segura entre todas las facturas, como si fueran eslabones de una misma cuerda. Si alguien intentara cambiar una factura o eliminarla, la cadena se rompería y el sistema lo detectaría. La aplicación de facturación se encarga de generar estos *hashes* automáticamente, sin que el usuario tenga que hacer nada, cumpliendo así con los requisitos legales de Veri*Factu.

OPERATIVA DE FUNCIONAMIENTO

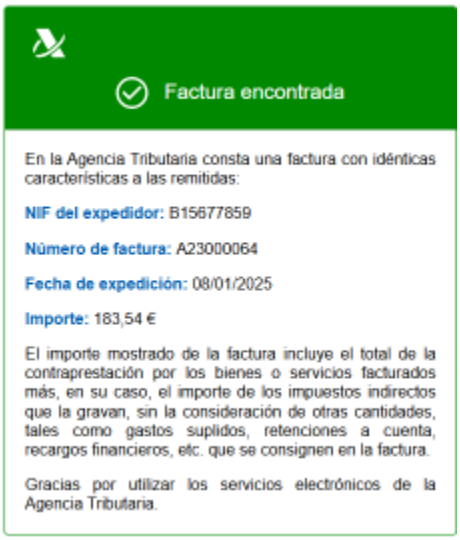
En primer lugar, deberá configurarse en *Preferencias* de **Codebit® Facturas 365** la URL proporcionada por la AEAT para el envío de las facturas, además de ser imprescindible el uso del certificado digital de la empresa (ver el apartado de *Empresa* para adjuntarlo o el anexo correspondiente a la emisión de la factura electrónica en el manual de Facturas 365).



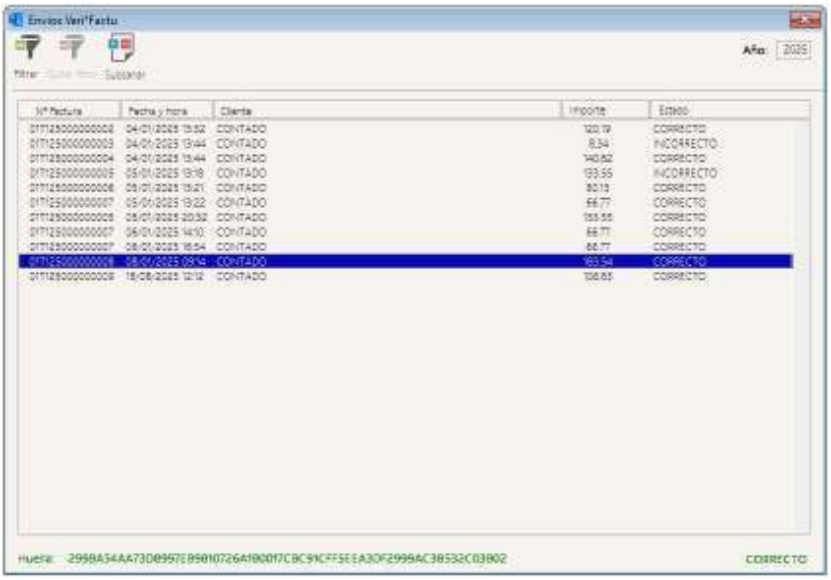
El proceso de generar un ticket o factura simplificada no tendrá cambios con respecto a cómo se operaba en versiones anteriores, sólo que ahora, una vez generada, se enviará directamente a la plataforma Veri*Factu de la AEAT. El sistema devolverá la respuesta correspondiente, que debería ser “CORRECTO” si todo ha ido bien.



A la hora de imprimir un ticket, se podrá visualizar en el documento impreso un código QR que posibilitará, al ser leído por un dispositivo móvil, por ejemplo, la comprobación en la AEAT de que dicho documento ha sido subido correctamente al sistema



En el menú de *Utilidades* se encuentra una opción llamada *Veri*Factu* que mostrará todos los envíos realizados, con sus encadenamientos y el estado del envío que se obtuvo.



En el caso de haber obtenido un envío incorrecto, puede intentar subsanarse corrigiendo el error que lo haya provocado, seleccionando el envío en la lista y pulsando el botón *Subsanar*.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Codebit Systems, como fabricante del software, incluye una declaración responsable de que la aplicación informática cumple con la normativa Veri*Factu. Dicha declaración puede visualizarse entrando en la ventana del registro de la aplicación y pulsando el botón *Veri*Factu*.

Codebit® es marca registrada de Codebit Systems, S.L. Microsoft® y Windows® son marcas registradas de Microsoft Corp. Intel® y Pentium® son marcas registradas de Intel Corp.
Las marcas de artículos incluidos en los ejemplos, que no sean inventadas, son propiedad de sus respectivos fabricantes.

Codebit Systems, SL
© 1999 - 2025 Todos los derechos reservados